Aº 1473

[illegible] 22

Martes XXIX dias del mes de junio año de MCCCCLXXIII años

Este dia alfonso [illegible] vezino de lorca se obligo por sy e por sus bienes para de pagar al [illegible] cabeça [illegible] mayordomo [illegible] dos mill [illegible] de dos blancas por [illegible] de oy en un año primero siguiente [illegible] — ii V

Testigos [illegible] e los [illegible] [illegible] e otros [illegible]

[illegible] XXX dias de julio de lxxiii años [illegible] obligaçion [illegible]

Este dicho dia martes

Juan de Morata de Santa Maria se obligo por sy e por sus bienes para de la pagar al dicho [illegible] mayordomo [illegible] dos mill [illegible] [illegible] de oy en un año primero siguiente [illegible] — ii V

Lunes [illegible] dias del mes de julio [illegible] — ii V [illegible]

Este dicho dia martes

Juan de Morales mayordomo se obligo por [illegible] e pagar al dicho [illegible] dos mill [illegible] por fuero [illegible] primero [illegible] — ii V [illegible]

[illegible] dias del mes de julio [illegible] se obligo por [illegible] — ii V

[illegible] V [illegible]